



SANTIAGO, 24 de enero de 2017.

**RESOLUCIÓN SIIPERS. EX. N° 1563/ VISTOS:** las necesidades del Servicio; lo dispuesto en la letra k), del artículo 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el artículo primero del DFL. N° 7, de 1980, del Ministerio de Hacienda; lo preceptuado en el artículo 81° letra b), del D.F.L. N° 29, de fecha 16 de junio de 2004, publicado en el Diario Oficial con fecha 16 de marzo de 2005, que fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.834, de 1989, sobre Estatuto Administrativo, lo estipulado en la Resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República, y la Resolución N° 38 de fecha 15 de abril del 2016, sobre Delegación de facultades,

**RESUELVO :**

1.- Desígnase Subrogantes, en el cargo de Subdirector de Gestión Estratégica y Estudios Tributarios, a los funcionarios que se indican a continuación:

PRIMER SUBROGANTE:

EDUARDO PANTOJA RIVAS

JEFE DEPARTAMENTO GRADO 05°.

SEGUNDO SUBROGANTE:

RODRIGO LAVANDEROS WERNER

JEFE DEPARTAMENTO GRADO 02°.

2.- Déjase sin efecto Resolución SIIPERS. EXENTA N° 8170, de fecha 30 de mayo de 2016.

3.- Por razones impostergables de buen servicio, la presente Resolución producirá sus efectos antes de su total tramitación

Anótese y comuníquese.

“ Por Orden del Director ”

SUBDIRECTOR  
CHILE

CHRISTIAN HANSEN CRUZ  
SUBDIRECTOR DESARROLLO DE PERSONAS